

**PIQUETE ▶** *Y las lluvias, poco solidarias, no dan tregua*

■ Se cuentan en tres mil 877 los enfermos confirmados

## Sigue avanzando el dengue en Morelos; hay 32 muertos

Se pide continuar utilizando repelente contra mosquitos y pabellones

GUADALUPE FLORES ▶ 03



### ■ EXPO NOCHEBUENA Y MERCADITO VERDE

La Expo Festival Nochebuena 2023, organizada por la Concentradora Nacional de Plantas Ornamentales (Conaplor) en Cuautla, fue sede de la edición especial del Mercadito Verde Morelos (MVM), donde mil 100 personas se dieron cita para apoyar el comercio local, justo y solidario.

■ La primaria Otilio Montañó y la secundaria Ermilo Abreu Gómez

## Dos escuelas de Cuernavaca suspenden clases por violencia

Existe un acuerdo con los papás para ello y no presentarse, refiere el SNTE

▶ 03

■ Señala Viridiana Aydeé quien rendirá protesta como 1era rectora

## Firmeza y autonomía contra la inseguridad en la UAEM

Es un desafío coordinarse eficazmente con los órganos universitarios

▶ 04

Piden que el próximo año se otorgue el presupuesto para ello

### *Los sindicalistas del Ejecutivo quieren las plazas congeladas*

El Sindicato de Trabajadores del Gobierno de Morelos, insistió en que es urgente reactivar las plazas que se han ido congelando, por lo que esperan que se otorgue para el próximo año el presupuesto necesario para ello. Así lo declaró el líder de dicho sindicato, Santiago Muñoz Nava, quien precisó que el Poder Ejecutivo ha congelado desde la pasada administración alrededor de 500 plazas.

▶ 03

Dice el Grupo de Acción por los DDHH y la Justicia Social

### *En México, 10 mujeres y niñas, asesinadas al día*

Ante la crítica situación de inseguridad en México, Karla Michelle Salas, miembro del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, informó que más de 10 mujeres y niñas son asesinadas diariamente, quedando estos actos impunes. Karla Michelle Salas en su conferencia denominada: "Invierte para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas", impartida en el Tribunal Superior de Justicia.

▶ 05

Es uno de los 8 precandidatos únicos a la primera fórmula

### *V. Mercado, con un pie en el Senado; Morena confirma*

Junto con el exresponsable de la seguridad en Ciudad de México, el cuernavacaense Omar García Harfuch, y el extitular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, y otros cinco, Víctor Mercado, coordinador de Asesores de Morelos, fue ratificado por Morena para llegar al Senado el próximo año. Fue Mario Delgado, el dirigente nacional del partido oficial, quien se encargó de confirmar el miércoles los nombres de ocho personas.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco



**SERPIENTES  
Y ESCALERAS**  
Eolo Pacheco

# La contienda en la capital

Un expanista se podría enfrentar a un neopanista en la contienda del 2024.

Electoralmente hablando, Javier Bolaños y José Luis Urióstegui podrían verse las caras en el 2024 en la contienda por la presidencia municipal de Cuernavaca. En el proceso electoral pasado ambos personajes estuvieron a punto de enfrentarse en las urnas, pero los hermanos Martínez Terrazas hicieron a un lado a su correligionario y apostaron por la figura de un ciudadano con buena imagen pública, pero sobre todo manipulable. La que viene será una elección muy interesante en la capital. Y diferente a la del 2021.



De cara a la definición de candidatos en los municipios, la postulación del actual presidente municipal de Cuernavaca parece clara; José Luis Urióstegui es la propuesta mejor posicionada de Acción Nacional y su imagen supera con mucho a cualquiera de los otros aspirantes que han alzado la mano en el PRI. Item más: toda vez que el Partido Revolucionario Institucional tiene la candidatura al gobierno estatal, la capital corresponde a Acción Nacional y el abogado es la propuesta más lógica de los hermanos.

Refrendar el triunfo en Cuernavaca no será una labor sencilla ni para el PAN ni para Urióstegui; en el proceso del 2021 tuvieron la fortuna de que la 4T se dividió y mando a competir a un pésimo candidato, un hombre arrogante, soberbio, sin arraigo, fuertemente vinculado al gobernador Cuauhtémoc Blanco y que ni siquiera era militante de Morena.

José Luis Urióstegui no tuvo que hacer mucho para ganar: su campaña fue sumamente discreta en todos los sentidos, pero tuvo la habilidad de hacer notar que el representante del Movimiento de Regeneración Nacional era el candidato del gobernador y que un voto para Jorge Argüelles representaba un voto para Cuauhtémoc Blanco. La gente hizo el resto.

Urióstegui compitió en solitario, con la limitada estructura del PAN y los amigos que lo habían apoyado en las dos campañas anteriores; la fortuna fue parte esencial de su triunfo, porque del lado de Morena el enfado por la entrega de la candidatura al gobernador a través del PES hizo que tanto militantes como obradoristas le dieran la espalda a Morena y apostaran por Urióstegui.

Aunado a ello el propio Jorge Argüelles cometió errores que fueron determinantes en su fracaso: su equipo de campaña fue absolutamente ineficiente, reclutó a expertos teóricos, desconocedores del territorio y a los operadores que en la elección del 2018 vendieron espejitos a Rodrigo Gayoso en su campaña por la gubernatura. Ahí estuvieron en primera línea Francisco Santillán, Maricela Velázquez, Romualdo Salgado y Fernando Charleston.

La del 2024 será una competencia totalmente distinta, empezando porque José Luis Urióstegui ya no puede solo prometer, tiene que mostrar los resultados de su administración como argumento para que la gente le vuelva a otorgar su sufragio y cargará con la mala imagen de los hermanos Martínez Terrazas. Cuernavaca no ha mejorado bajo la conducción de José Luis Urióstegui, de hecho la situación se ha agrava-

vado en casi todos los rubros, empezando por la seguridad al tiempo que la imagen del abogado se deteriorado severamente incluso con quienes antes lo apoyaron.

Los problemas de la ciudad está directamente relacionados con el ejercicio de gobierno; José Luis Urióstegui es un buen hombre, decente y de buenas intenciones, pero en dos años ha demostrado que también es ineficiente en el manejo de la administración pública, incapaz de delegar y con un pésimo equipo de trabajo. Lo anterior se mezcla con su falta de carácter y la necesidad de querer manejar la seguridad en solitario a pesar de las vidas que esta negligencia provoca. Conclusión: no se gobierna con buenas intenciones.

Del lado de Morena la definición de candidatos será hasta el mes de marzo, pero desde ahora se pueden ver a quienes quieren competir bajo las siglas obradoristas. La figura más llamativa es la de Javier Bolaños, un expanista que desde hace más de dos años se sumó a Morena y recientemente se apuntó para competir por esa posición. La lista oficial de los aspirantes no se ha dado a conocer, pero se comenta que otros aspirantes son la actual secretaria de desarrollo económico Cecilia Rodríguez, el director del IEBEM Ellacín Salgado de la Paz, el titular de Ceagua Jaime Juárez, la diputada federal Alejandra Pani y el senador Sergio Pérez. De todos, el más competitivo es Javier Bolaños.

El reto de la 4T en los procesos de selección de candidatos a alcaldes y diputados federales es no fracturarse y eso es precisamente lo que esperan el FAM. En la contienda por la gubernatura la oposición confiaba en el rompimiento morenista para sumar figuras obradoristas a su baraja electoral, pero eso no sucedió; salvo la senadora Lucía Meza, ninguno de los otros precandidatos se fue y no lo hicieron tampoco los liderazgos que el FAM ya sentía jugando de su lado. Lo mismo puede pasar en esta nueva etapa.

La definición de las candidaturas de Morena avanza bajo dos líneas formales y una intangible; el género y la encuesta son premisas que la 4T establece dentro de sus convocatorias, pero ahora que ya hay coordinadora nacional y coordinadores estatales, las decisiones se les consultan. Obviamente el partido asegura que los procesos son transparentes, democráticos e imparciales, pero es claro que en todos los casos lo que impera es el interés político de una persona: en lo federal fue la del presidente Andrés Manuel López Obrador y en los estados lo será la de los candidatos a la gubernatura.

Del lado del FAM quieren que la 4T se divida en la capital o que al menos no postulen a Javier Bolaños; los dirigentes del PRI y PRD tienen clara la rentabilidad electoral del ingeniero, por eso lo buscaron por mucho tiempo para que se sumara al Frente Amplio Opositor; ahora que el ingeniero se ha manifestado públicamente a favor del obradorismo intentan desgastarlo públicamente y generarle problemas internos.

El PAN tiene claro que ganar la gubernatura de Morelos es una carrera cuesta arriba, por eso no quisieron postular candidato, ni siglar a la senadora Lucía Meza. A los hermanos Martínez Terrazas no les interesa la contienda estatal ni apoyarán a candidata del FAM, enfocarán sus fuerzas en las posiciones que a ellos les toca, incluyendo a José Luis Urióstegui, a quien ya lograron domesticar y representa la posición política y administrativa más lucrativa de Ac-

ción Nacional en Morelos.

Si Urióstegui y Bolaños se encuentran en la boleta del 2024 compitiendo por Cuernavaca, la competencia será cerrada y de pronóstico reservado. José Luis Urióstegui tiene la ventaja de gobernar la capital, pero la desventaja que no ha sabido construir alianzas desde el ayuntamiento y su campaña podría ser casi tan discreta y solitaria como lo fue en el 2021. Bolaños deberá entender que recuperar la ciudad para Morena no será sencillo, tiene que hacer una campaña que combine la tierra y el aire, que aproveche el impulso obradorista y destaque las fallas cometidas por el PAN en la capital.

En el 2021 no ganó José Luis Urióstegui, perdió Morena. ¿Qué pasará en el 2024?

## • posdata



Las reglas que ha establecido el Movimiento de Regeneración Electoral para quienes aspiran a ocupar una diputación local o federal o una presidencia municipal es clara: todos se pueden inscribir, pero únicamente pueden aspirar a un espacio local o federal. Explico:

Quienes se apuntaron para el congreso del estado no pueden anotarse también para una presidencia municipal; sí es posible que se inscriban al congreso estatal y al federal, o a una alcaldía y al congreso federal, pero no dos posiciones locales o dos federales.

Aún sin conocer las listas de los aspirantes se puede anticipar que entre los pretendientes hay muchos amigos de Cuauhtémoc Blanco y funcionarios de su gobierno; su esperanza es que a través de Ulises Bravo lograrán un lugar, pero esa posibilidad cada vez se ve más lejana, toda vez que la línea la marcará la coordinadora estatal y aunque es una dama prudente y conciliadora, está lejos de poder ser mangoneada, como algunos suponen.

Veámoslo así: Margarita González va a poner especial atención en las alcaldías más importantes, empezando por la capital y en el congreso local, porque con ellos deberá gobernar. ¿Es posible que deje pasar a personajes que no sean afines a su proyecto o que eventualmente puedan jugarle las contras, como sucede en la legislatura actual?

Yo creo que no.

## • nota

Javier Bolaños confirmó su interés de competir bajo las siglas de Morena por la presidencia municipal de Cuernavaca en el 2024; afirma que respetará las reglas del partido, que cumplirá con todos los requisitos establecidos en la convocatoria y buscará la unidad interna como prioridad para fortalecer el proyecto de Margarita González Saravía. Así habló el ingeriero:

"Se emitió la convocatoria, el plazo para solicitar participar en el proceso interno venció hace algunos días y nosotros hicimos esa solicitud: el tres de enero van a definir quienes, de los que hicimos

la petición, podemos seguir avanzando y será hasta el mes de marzo cuando se defina él o la candidata que va abanderar este proyecto en Cuernavaca. He tenido acercamientos con la dirigencia nacional de Morena, también con los líderes de Morena en Morelos y todos han sido muy claros en los términos de cómo se van a tomar las decisiones: todo a partir de la convocatoria y buscando que él o la abanderada en Cuernavaca sea quien tenga más apoyo ciudadano. No dejo pasar por alto que Cuernavaca es en términos electorales un factor muy importante en la elección estatal; personalmente es un gran reto que podemos asumir con toda responsabilidad para darle rumbo a la ciudad.

Cuernavaca es una ciudad que desafortunadamente se ha ido degradando año con año, que el día de hoy sigue teniendo problemas muy serios en todos los temas que tiene que ver con la agenda pública, porque carece de una estrategia y un proyecto consistente; después de casi tres años no vemos que existan soluciones que nos permitan tener la esperanza de que vamos a mejorar y todo ello nos hace abrazar la posibilidad de hacer mejor las cosas. Podemos lograr que Cuernavaca retome un rumbo que le permita ir recuperándose en favor de la calidad de vida de los ciudadanos.

Dentro del proceso interno de Morena espero lograr el mayor de los apoyos, la mayor de las simpatías y el acompañamiento en lo que vamos a proponer cuando la ley electoral así nos lo permita".

## • post it



Lucía Meza regresó a casa y se registró como candidata a la gubernatura de Morelos por el Partido de la Revolución Democrática.

Su discurso no toca al presidente López Obrador ni a Morena, es muy duro contra el gobernador, contra su gente y promete actuar contra de quienes, dice, traicionaron al estado desde el gobierno. En este momento la candidata del FAM aparece abajo en las encuestas, pero la contienda aún no inicia y en los procesos electorales suceden muchas cosas. Sobre todo cuando el discurso opositor es atractivo.

## • redes sociales



Concluyó la gestión de Gustavo Urquiza como rector. Inicia la etapa de Viridiana León. ¡Éxito a la nueva rectora!

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx  
X: @eolopacheco  
Facebook: eolopacheco  
Threads: eolopachecomx

Se cuentan en tres mil 877 los enfermos confirmados

# Sigue avanzando el dengue en Morelos; hay 32 muertos

Se pide continuar utilizando repelente contra mosquitos y pabellones

GUADALUPE FLORES

Morelos reportó 32 muertes a causa de la enfermedad del dengue en lo que va del año 2023, además, de tres mil 877 casos confirmados a la semana epidemiológica número 47.

En el informe de la secretaría de Salud confirmó los decesos asociados a la enfermedad. Sobre los casos confirmados, dos mil 949 son dengue grave o con signos de alarma, mientras que no grave son 928. Además, en tan sólo una semana se presentaron 197 nuevos

casos.

Las defunciones asociadas Cautla, Cuernavaca, Jiutepec, Jojutla, Mazatepec, Miaatlán, Puente de Ixtla Tetecala, Tlayacapan, Xochitepec y Yauatepec.

También las autoridades sanitarias anunciaron que han encontrado cuatro serotipos diferentes del virus.

Pero los municipios con mayor incidencia de casos son Puente de Ixtla, Mazatepec, Miaatlán y Amacuzac, este último registra circulación del cero tipo 4.

Además, la entidad reporta 26 casos de zika y hasta el momento se continúa sin casos de chikungunya.

Mientras que los Servicios de Salud de Morelos (SSM) pidió a la población pidió seguir utilizando

repelente contra mosquitos, usar pabellones en las camas; en caso de presentar síntomas como: do-

lor de cabeza intenso, abdominal, en articulaciones, muscular y detrás de los ojos; vómito o pérdida

del apetito; fiebre, sarpullido y náuseas; deben acudir al centro de salud.

## Casos confirmados de Dengue; Morelos, 2022-2023.

INDICADOR	2022 CIERRE	2022 SEMANA	2023 SEMANA
DNG	262	243	928
DCSA	329	292	2,779
DG	20	18	170
DCSA + DG	349	310	2,949
TOTAL CONFIRMADOS	611	553	3,877
DEFUNCIONES <sup>1</sup>	7	3	32
LETALIDAD <sup>2</sup>	2.01	0.97	1.09

APN: 100 casos de DCSA + DG.

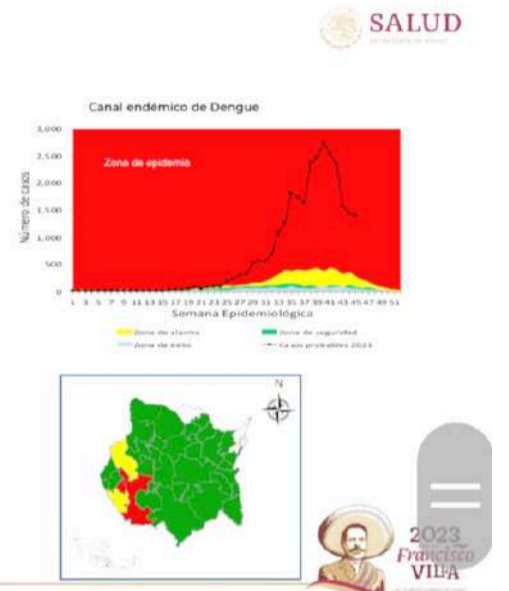
<sup>1</sup> Las defunciones confirmadas son avaladas por el Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica y son publicadas conforme se llevan a cabo las sesiones de este comité, por lo que no corresponden a la semana epidemiológica de ocurrencia.

MUNICIPIO	DNG CASOS	DNG TASA**	DCSA + DG CASOS	DCSA + DG TASA**	SEROTIPO
PUENTE DE IXTLA	94	87.56	328	445.27	1 2 3
MAZATEPEC	11	140.61	38	345.49	2 3
MIAATLÁN	22	75.72	87	295.42	2 3
AMACUZAC	19	95.02	46	226.19	2 3
RESTO	612	41.15	2452	124.29	1 2 3 4
TOTAL	928	44.08	2943	146.08	

\*\*Incidencia por 100 000 habitantes

Proyecciones de población 2010-2030. CONAPO.

Fuente: SINAVE/DGE/SALUD/Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Dengue con Información al 27 de noviembre de 2023 y a la semana 47 del 2023.



## Los sindicalistas del Ejecutivo quieren las plazas congeladas

EDMUNDO SALGADO

El Sindicato de Trabajadores del Gobierno de Morelos, insistió en que es urgente reactivar las plazas que se han ido congelando, por lo que esperan que se otorgue para el próximo año el presupuesto necesario para ello.

Así lo declaró el líder de dicho sindicato, Santiago Muñoz Nava, quien precisó que el Poder Ejecutivo ha congelado desde la pasada administración alrededor de 500 plazas de trabajadores que se jubilaron pero que ya no se ocuparon estos espacios labores, por lo que aseguró que es necesario reactivarlas para mejorar la administración pública.

“Tenemos una demanda principal que es la necesidad de que se reactiven las plazas que se han ido congelando, sabemos que es un tema no de la actual administración, son plazas que se han congelado desde hace ocho años y que

se han acumulado, ahora son alrededor de 500 que queremos que sean reactivadas”, explicó.

Ante tal situación, el líder sindical aseguró que van a seguir solicitando al Poder Ejecutivo que se destinen los recursos necesarios para la reactivación de las plazas, por lo que esperan que en los próximos días puedan tener una reunión con la titular de la Secretaría de Administración, Sandra Anaya Villegas.

“Nos han dicho que no hay recursos para la reactivación de las plazas así que hemos manifestado la necesidad de que se reactiven, para lo cual deben considerar tener el presupuesto necesario para ello, en eso vamos a seguir insistiendo, ya solo estamos en espera de un encuentro con la secretaria de Administración, hemos buscado una cita pero no la hemos tenido, así que estamos en espera de que pronto se pueda realizar el encuentro”, concluyó Muñoz Nava.



**EL SINDICATO DE** Trabajadores del Gobierno de Morelos, insistió en que es urgente reactivar las plazas que se han ido congelando, por lo que esperan que se otorgue para el próximo año el presupuesto necesario para ello.

**MORELOS REPORTÓ 32** muertes a causa de la enfermedad del dengue en lo que va del año 2023, además, de tres mil 877 casos confirmados a la semana epidemiológica número 47.

## Dos escuelas de Cuernavaca suspenden clases por violencia

GUADALUPE FLORES

En dos escuelas de Cuernavaca suspendieron clases por la violencia e inseguridad. Directivos, maestros y padres de familia de la escuela primaria “Otilio Montañón” y la Secundaria General número 9 “Ermilo Abreu Gómez” de la colonia Lagunilla de la capital de Morelos determinaron suspender clases con el objetivo de salvaguardar la integridad de los estudiantes.

Mientras que el Instituto Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) aseguró que no se trató de una suspensión de clases, sólo se reportó ausentismo escolar.

“La mañana de este jueves 30 de noviembre todas las escuelas de la zona se encuentran laborando de manera normal y el personal adscrito a estos planteles habrán de dar continuidad a las tareas educativas de manera habitual y en los horarios correspondientes para las y los alumnos presentes”, refiere un comunicado de prensa.

Pero el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19 de Morelos, Joel Sánchez Vélez confirmó suspensión de clases por violencia e inseguridad, incluso exigió garantías de seguridad a

las autoridades.

En entrevista, indicó que existe un acuerdo con los papás para suspender clases y no presentarse a los centros de trabajo para resguardar la seguridad de alumnos y maestros.

“Nosotros cuándo hay una situación de peligro nos iremos a la modalidad de clases en línea esto por la seguridad de las niñas, ni-

ños y personal docente”, dijo.

El representante de los maestros lamentó que las escuelas sean actualmente en focos rojos por los actos violentos que se desarrollan entre grupos de la delincuencia.

“Ya hay situaciones complicadas, pero lo más importante es la salvaguardar la seguridad de los alumnos y docentes”, externó Sánchez Vélez.



**EN DOS ESCUELAS** de Cuernavaca suspendieron clases por la violencia e inseguridad, la escuela primaria “Otilio Montañón” y la Secundaria General número 9 “Ermilo Abreu Gómez” de la colonia Lagunilla.

Señala Viridiana Aydeé quien rendirá protesta como lera rectora

# Firmeza y autonomía contra la inseguridad en la UAEM

Es un desafío coordinarse eficazmente con los órganos universitarios

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Viridiana Aydeé León Hernández, emocionada y con firme determinación, asume hoy la histórica responsabilidad como primera rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

(UAEM). En su compromiso, destaca la consolidación académica, la sustentabilidad financiera y la atención a las necesidades de las juventudes, proyectando un futuro con formaciones mejoradas y una vinculación beneficiosa para la sociedad morelense.

La rectora electa subraya el desafío de coordinarse eficazmente con los órganos universitarios, priorizando estrategias de seguridad interna y externa; asegurando la autonomía universitaria al excluir la presencia policial en el Campus

Chamilpa, y buscando fortalecer estrategias de contención, a través de la iluminación y vigilancia en colaboración con la UNAM.

De igual manera, Viridiana Aydeé León Hernández, destacó la seguridad como prioridad universitaria, comprometiéndose a fortalecer medidas internas y buscar estrategias junto a la comunidad vecina de la Universidad Nacional Autónoma de México con quien comparten espacios; al tiempo de reconocer la necesidad de estudios para mejorar la protección universitaria sin perjudicar a la comunidad.

Adelantó que será en los próximos 15 días cuando se iniciarán mesas de trabajo que son prioritarias para abordar temas de seguridad y otras transiciones administrativas, incluyendo la gestión de recursos extraordinarios para las prestaciones de aguinaldo para los trabajadores académicos, administrativos y de confianza.

Indicó que en una primera etapa concluye el de la transición, anticipando mesas de diálogo entre la rectoría entrante y saliente, al tiempo de agradecer el acompañamiento para garantizar el oportuno pago de aguinaldos.

Viridiana Aydeé León Hernández, dijo estar comprometida con la transparencia y eficiencia, al informar que desde el pasado mes de octubre se han estado gestionando los recursos extraordinarios para asegurar el pago puntual de aguinaldos. Y, anunció, será la próxima semana, a través de las mesas de transición entre rectorías, cuando se revisarán los avances y se reafirmará el compromiso de cumplir con las obligaciones en tiempo y forma.

La rectora electa destaca la importancia de mantener un diálogo constante con la comunidad

universitaria, por lo que en este sentido, se comprometió a fortalecer la protección universitaria, dotando de mejores elementos y condiciones a los encargados de la seguridad.

En su visión de futuro, Viridiana Aydeé León Hernández reafirmó su compromiso de trabajar en la consolidación académica sostenible y atender las necesidades y desafíos de las juventudes universitarias; así como en la vinculación efectiva con la sociedad morelense será una prioridad, buscando contribuir al desarrollo integral de la región.

## Presentó Gustavo Urquiza último informe como rector de la UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

La administración del rector Gustavo Urquiza Beltrán en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) culminó con significativos logros, superando una crisis económica y académica heredada de la pasada gestión. Urquiza Beltrán, con determinación y eficiencia, restableció la estabilidad financiera y académica, posicionando a la UAEM en el séptimo lugar entre las mejores instituciones de educación superior en México.

En el marco de su sexto y último informe de actividades como rector, presentado hoy a las 12:00 horas en la Sala de Rectores del Campus Chamilpa, Gustavo Urquiza destacó importantes gestiones, entre ellas, la garantía de estabilidad financiera y la gestión de recursos para el pago del aguinaldo del presente año. Aunque reconoció que aún no se tiene respuesta oficial sobre este último punto, por lo que se espera que la próxima rectora, Viridiana Aydeé León Hernández, continúe con las gestiones en colaboración con las autoridades federales.

En la sesión solemne del Consejo Universitario, el rector presentó los avances en los diversos ejes

contemplados en el Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023, abordando temas como Formación, Investigación, Desarrollo e Innovación, Vinculación y Extensión, Regionalización, Planeación y Gestión Administrativa, Internacionalización, Universidad Sustentable y Universidad Saludable y Segura. El rector saliente expresó su optimismo sobre el proceso, indicando que las gestiones realizadas ante Hacienda, incluyendo la no cobranza de las inscripciones y el aumento en la matrícula, respaldan positivamente la solicitud de recursos. Sin embargo, reconoció que deja pendientes como el conflicto entre estudiantes y la directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por lo que el rector saliente, Gustavo Urquiza resaltó la importancia del diálogo como herramienta fundamental para la resolución de problemas, asegurando que se encuentran en conversaciones con ambas partes. A pesar de los logros, la administración de Urquiza concluye con retos pendientes, incluyendo el conflicto en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la finalización de edificios en la Facultad de Ciencias Biológicas, y la falta de recursos para el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año.

## Devela colectivos el mural “Digna Rabia” en la UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El pasado miércoles en el Circuito Universitario del Campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el colectivo “Las Morras contra la Violencia Institucional” realizaron la develación del mural “Digna Rabia”.

Este impactante mural tiene como objetivo combatir la violencia contra la mujer, siendo un llamado urgente a la reflexión y acción en contra de esta problemática.

Durante el evento, diversos colectivos de mujeres se congregaron, convirtiendo el lugar en un punto de encuentro para expresar sus demandas por un ambiente universitario libre de violencia. El mural se erige como un eco de estas exigencias, clamando por respeto, inclusión, diálogo y la erradicación de la violencia en las aulas universitarias. Zaira, vocera de “Las Morras contra la Violencia Institucional”, destacó la importancia de este espacio que les fue concedido y agradeció a las autoridades universitarias por facilitar la creación del mural. Este acto simboliza la toma de un lugar que, según señaló, les había sido arrebatado, convirtiéndose en un grito de hartazgo,

dolor y enojo de las víctimas ante la omisión de las autoridades correspondientes.

La colectiva reconoció que su labor no se había plasmado de esta

manera hasta ahora y subrayó la urgencia de abordar la violencia que enfrentan muchas estudiantes dentro de las diferentes facultades de la UAEM. Lamentablemente, señalaron que los mecanismos jurídicos existentes en la institución no son suficientes, careciendo de un marco jurídico que respalde a las mujeres y reconozca la violencia que padecen, lo que impide su visibilización. Las activistas denunciaron la existencia de alumnas que se vieron obligadas a abandonar la universidad debido al grave acoso que enfrentaban, mientras otras resisten en lugar de enfocarse en sus estudios. Con firmeza, las jóvenes

afirmaron que la violencia no tiene cabida en la educación, instando a las autoridades universitarias a abordar de manera efectiva el creciente problema. Exigieron el castigo a los responsables, incluyendo tanto a catedráticos como a estudiantes, dentro y fuera de las instalaciones. Con valentía, estas jóvenes levantaron la voz para protestar pacíficamente, exigiendo atención a sus denuncias y subrayando la necesidad de un cambio tangible en la cultura universitaria; El mural no solo es una obra de arte, sino un recordatorio visual y potente de la lucha contra la violencia de género en las instituciones educativas.



**VRIDIANA AYDEÉ LEÓN** Hernández, asume hoy la histórica responsabilidad como primera rectora de la UAEM, con el compromiso, de la consolidación académica, la sustentabilidad financiera y la atención a las necesidades de las juventudes.



**LA ADMINISTRACIÓN** del rector Gustavo Urquiza Beltrán culminó con significativos logros, superando una crisis económica y posicionando a la UAEM en el séptimo lugar entre las mejores instituciones de educación superior en México.



**EN EL CAMPUS CHAMILPA** de la UAEM, el colectivo “Las Morras contra la Violencia Institucional” develaron el mural “Digna Rabia”, para combatir la violencia contra la mujer, siendo un llamado urgente a la reflexión y acción en contra de esta problemática.

Dice el Grupo de Acción por los DDHH y la Justicia Social

# En México, 10 mujeres y niñas son asesinadas diariamente

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la crítica situación de inseguridad en México, Karla Michelle Salas, miembro del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, informó que más de 10 mujeres y niñas son asesinadas diariamente, quedando estos actos impunes.

Karla Michelle Salas en su conferencia denominada: "Invierte para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas", impartida en el Tribunal Superior de Justicia, subrayó la necesidad de diálogos que fomenten una vida

libre de violencia y abogó por el compromiso real de las autoridades en garantizar la protección a las mujeres, destacando que el Día Internacional de Eliminación de la Violencia es una ocasión para la reflexión, no para la celebración.

En este contexto alarmante, Michelle Salas subrayó la relevancia de abordar la violencia contra las mujeres mediante diálogos que promuevan el derecho a una vida sin violencia. Además de resaltar que estos diálogos contribuyen al conocimiento de los parámetros de

violencia, esenciales para erradicarla por completo.

Al conmemorar el Día Internacional de Eliminación de la Violencia, la Michelle Salas enfatizó que este evento no es una celebración, sino un proceso de reflexión. Hizo un llamado urgente a las autoridades, instándolas a asumir

un compromiso tangible y efectivo en la protección de las mujeres.

Concluyendo su mensaje, destacó la importancia de transformar los compromisos públicos en acciones concretas, subrayando la necesidad de garantizar la seguridad de las mujeres en el país.



ANTE LA CRÍTICA situación de inseguridad en México, Karla Michelle Salas, miembro del Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social, informó que más de 10 mujeres y niñas son asesinadas diariamente, quedando estos actos impunes.

## V. Mercado, con un pie en el Senado; Morena confirma

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Junto con el exresponsable de la seguridad en Ciudad de México, el cuernavaquense Omar García Harfuch, y el extitular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, y otros cinco, Víctor Mercado, coordinador de Asesores de Morena, fue ratificado por Morena para llegar al Senado el próximo año.

Fue Mario Delgado, el dirigente nacional del partido oficial, quien se encargó de confirmar el miércoles los nombres de ocho personas consideradas las sacrificadas en las carreras por las gubernaturas en las entidades con elección para renovar su Ejecutivo en 2024, y quienes perdieron esa contienda ante otros contendientes o candidatas que por género fueron preferidas.

Se trata de la lista de ocho precandidatos únicos a la primera fórmula del Senado en igual número de entidades del país, y para quienes se da por un hecho que llegarán a la Cámara Alta del Congreso de La Unión, ante la votación que se prevé que su partido obtendrá. Los nombres de los precandidatos, que obtienen esta posición, considerada como un

premio de consolación, virtuales futuros senadores, y las entidades que representan son: MORELOS: Víctor Mercado Salgado Ciudad de México: Omar García Harfuch Chiapas: Sasil de León Villard Guanajuato: Ricardo Sheffield Padilla Jalisco: Carlos Lomelí Bolaños Puebla: Ignacio Mier Velazco Veracruz: Manuel Huerta Ladrón de Guevara

Yucatán: Verónica Camino Farjat Delgado explicó que la Comisión Nacional de Elecciones fue la encargada de seleccionar a esas ocho personas, bajo el criterio de que fueron quienes quedaron en segundo lugar de los levantamientos para competir por las gubernaturas del partido, incluidos quienes fueron "sacrificados" por el criterio de paridad.

En esta última situación, se encuentran Omar García Harfuch, quien dejó su lugar a Clara Brugada en la Ciudad de México; Carlos Lomelí, quien cedió su puesto a Claudia Delgadillo, en Jalisco y Ricardo Sheffield, en Guanajuato, quien ganó pero fue desplazado por la mujer mejor posicionada ahí, Alma Alcaraz.

## Pide la CIDH operativos policíacos efectivos ante la alta criminalidad

EDMUNDO SALGADO

Ante el incremento de los hechos delictivos registrados en los últimos días, la Comisión Independiente de Derechos Humanos, aseguró que es urgente la implementación de mejores operativos policíacos para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

Así lo declaró el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien lamentó el incremento de hechos delictivos que hay en los últimos días, en donde además de balaceras y asesinatos, también los ciudadanos son víctimas de robos.

"Ya hemos hablado en diferentes ocasiones de cómo se encuentra el problema de la inseguridad en el estado, pero vemos cada día más la situación es grave, siguen los asesinatos en todo el estado, no hay municipio que se salve, hay balaceras, asaltos a establecimientos, robos de vehículos, mucha

delincuencia e inseguridad", explicó.

Ante tal situación, el activista mencionó que es urgente que se implementen operativos eficaces entre los tres órdenes de gobierno, ya que los recorridos de vigilancia que actualmente se llevan a cabo no han dado resultados.

"Parece que no hay ninguna clase de resultados, dicen las autoridades policíacas que se van a reforzar los operativos, que se va a mejorar la seguridad, pero o no lo hacen o de todas maneras son superados por la delincuencia, yo creo que ya es momento de sentarse y entre los tres órdenes de gobierno ver cómo se le va hacer para mejorar la seguridad, para detener a los delincuentes", concluyó Martínez Cruz.

Y es que cabe recordar, que durante las últimas horas se han registrado varias personas asesinadas en los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco y Yauatepec.

**Festival Luces de Esperanza**

del 1 de diciembre al 6 de enero  
Horarios de operación de 18:00 a 22:00 hrs.

Acceso gratuito

# Magistrados deben comprobar su legitimidad con trabajo en el TSJ

GUADALUPE FLORES

Ante las críticas contra los nuevos magistrados del Poder Judicial, el presidente

del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, afirmó que será el trabajo el que legitime su desempeño.



ANTE LAS CRÍTICAS contra los nuevos magistrados del Poder Judicial, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, afirmó que será el trabajo el que legitime su desempeño.

Ante la respuesta a las críticas surgidas en diversos sectores tras sus nombramientos por ser “amigos” de los 14 diputados que los nombraron, Gamboa Olea dijo que “solo el trabajo que hagan responderá a los cuestionamientos por su designación”. El jueves pasado, un grupo de 14 de 10 diputados designaron 10 magistrados que estarán por un periodo de 14 años. Gamboa olea señaló que los nuevos magistrados tienen una carga laboral significativa, y las ponencias se detendrán temporalmente mientras se notifica la integración de las nuevas salas.

“Yo creo que fue un proceso democrático legislativo, es un ejercicio que se hace en el Congreso del Estado obviamente los y las diputadas tomaron las decisiones creo que tenían que tomar por parte del poder Judicial lo único que nos queda obviamente recibir, adscribir a los magistrados, darles las condiciones para que se faciliten los trabajos y será la sociedad, sus resoluciones las que vayan legitimando su actuar día y día”, expresó.

Finalmente, el magistrado negó la existencia de divisiones al interior del Poder Judicial.

## Se prepara turismo estatal para más visitantes este fin de año

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno de Morelos espera un aumento de visitantes durante las fiestas decembrinas, gracias al festival navideño que será inaugurado este viernes.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación la titular de dicha dependencia, Julieta Goldzweig Cornejo, quien mencionó que como cada año y en coordinación con el Sistema DIF Morelos, se instalará en la Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca el Festival Luces de Esperanza que se llevará a cabo del 1 de diciembre al 6 de enero y el cual contará con una instalación iluminada con decoración navideña, pista de patinaje, zona para jugar con nieve, nevadas programadas y espectáculos gratuitos para toda la familia. “Ya está todo listo para el Festival Luces de Esperanza que como cada año estará en Plaza de Armas del Centro de Cuernavaca, tenemos preparado toda una serie de

actividades que iniciarán el viernes 1 de diciembre por la tarde, así que esperamos que todos los ciudadanos vayan con sus familias”, explicó.

Ante tal situación, dijo que este festival y las diversas actividades que se han preparado para el mes de diciembre, ayudarán a incrementar el número de visitantes que arribarán a Morelos durante las vacaciones decembrinas.

“Estamos esperando una importante cantidad de visitantes para el mes de diciembre y sin duda que el festival navideño atraerá más a la capital del estado”, dijo.

Goldzweig Cornejo concluyó, al mencionar que a lo largo del mes de diciembre habrá una gran variedad de actividades artísticas y culturales gratuitas en diversos recintos del estado, por lo que pidió a la población estar pendiente de la cartelera que se estará difundiendo en las redes sociales de la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos y en la página [turismoycultura.morelos.gob.mx](http://turismoycultura.morelos.gob.mx).

## Presionan comerciantes por tianguis navideño en el ALM

EDMUNDO SALGADO

Luego de que la administración del mercado Adolfo López Mateos de Cuernavaca determinara que no habrá Tianguis Navideño para este año, comerciantes se manifestaron en el Ayuntamiento para exigir su instalación.

De acuerdo con los vendedores inconformes, el tianguis se debe de instalar debido a que es una importante entrada de ingresos durante esta época del año, por lo que si no hay, sería una fuerte pérdida económica para los comerciantes.

“Estamos aquí para protestar en contra de la decisión de no instalar el tianguis, las autoridades del Ayuntamiento afirman que no se puede porque actualmente el andén está ocupado por los locales que se construyeron pero si no se hace será un fuerte golpe económico para nosotros los vendedores, recordemos que la temporada navideña es una fuerte temporada de ventas para nosotros, todo mundo acude al Tianguis Navideño para hacer sus compras para las

posadas, para los nacimientos, para adornar sus árboles”, explicó Plutarco Gómez, uno de los líderes comerciantes.

Ante tal situación, los inconformes aseguraron que el tianguis debe de instalarse en el segundo andén del centro comercial, ya que de lo contrario realizarán nuevas manifestaciones en los próximos días.

“La propuesta es que se coloque en el segundo andén, hay muchos andenes y se puede tomar otro más, así que hoy estamos aquí para exigir que haya Tianguis Navideño pero si no nos escuchan, si no hay una respuesta a nuestra petición, entonces nosotros vamos a seguir con nuestras protestas, hoy (ayer) fue aquí en el Ayuntamiento, mañana será más grande para ver si así nos hacen caso”, concluyó Plutarco Gómez.

Y es que cabe recordar, que el andén en donde cada año se instala este tianguis está ocupado por los locales que se construyeron para los vendedores que serán reubicados momentáneamente durante los trabajos de remodelación de la nave principal.

EL SISTEMA DIF MORELOS TE INVITA A PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DE

**Dona Juguetes.**  
Regala sonrisas

¡ÚNETE A ESTA NOBLE CAUSA A FAVOR DE NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO!

TRAJE JUGUETES\* NUEVOS O EN BUEN ESTADO A LOS CENTROS DE ACOPIO

UBICADOS EN:

**Oficinas centrales del SEDIF Morelos**  
Calle Las Quintas #15, col. Cantarranas, Cuernavaca, Morelos.

**Horario:** lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

**Plaza Averanda**  
México-Acapulco km. 87.5, col. Villas del Lago, Cuernavaca, Morelos.

**Horario:** lunes a domingo de 7:00 a 22:00 hrs.

O

REALIZA UN DONATIVO BANCARIO A:

**Banco:** Banorte  
**No. de cuenta:** 1111532659  
**No. de sucursal:** 1496  
**Clabe:** 072540011115326596  
**Concepto:** Donación de juguetes



dif.morelos.gob.mx



\*AGRADECEMOS NO DONAR JUGUETES BÉLICOS O QUE OCUPEN PILAS

# Cuautla está considerada como la ciudad menos competitiva: Imco

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Según una evaluación del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) Cuautla es la ciudad menos competitiva del país entre las 23 ciudades medianas evaluadas. Cuautla fue la única ciudad que clasificó en el peor nivel de los seis: muy alta, alta, media alta, media baja, baja y muy baja.

El reporte, que analiza la capacidad de las ciudades para atraer y retener talento e inversiones que contribuyan al bienestar económico y social de sus habitantes, ubica a Cuautla por detrás de ciudades como Poza Rica, Tlaxcala-Apizaco, Acapulco, Tuxtla Gutiérrez y Celaya. Mientras que Durango, Culiacán, Mazatlán y Hermosillo fueron las mejor evaluadas, con el mejor nivel de competitividad, de

acuerdo con el Índice de Competitividad Urbana 2023 del Imco. Recientemente, varios empresarios de Cuautla, entre ellos el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur), Juan Ambrosio Díaz Olvera, observaron el estancamiento económico en el que se encuentra el municipio, evidenciado por la falta de inversiones en las zonas industriales de la región, pero también alimentado por la crisis económica que atraviesa la ciudad.

“Esto no viene de ahora, sino de años; los mismos empresarios, los comerciantes tradicionales no quieren ver en Cuautla un polo de desarrollo mucho más importante, por eso hay un gran estancamiento, por la falta de visión tanto de autoridades como de los mismos empresarios”, sostuvo.

## Inconformidad por rendimiento provocó tensión en Casasano

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Debido a que es la primera vez en que el KARBE (Kilogramo de Azúcar Recuperable Base Estándar) salió “bajísimo” al inicio de la zafra en el ingenio Central Casasano, de Cuautla, dirigentes de la Unión Local de Productores de Caña de Azúcar (ULPCA) encabezados por Miguel Barranco García, tomaron la entrada y salida de la factoría para impedir que salgan los bultos de azúcar.

Expresó que ayer tuvieron una reunión con los directivos del grupo azucarero para pedir que se les diera la oportunidad de realizar el análisis del KARBE para saber si no hay algún problema y no les permitieron que examinaran la sacarosa de la caña que se está industrializando. Explicó que es la primera vez que sucede “en muchos años”, que el KARBE “este tan bajísimo”, por eso pretenden hacer sus propios análisis.

Explicó que cuando ellos llegaron les comunicaron que las otras dos organizaciones de cañicultores la Asociación de Productores Cañeros, perteneciente a la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPR) y la de Flor

de Caña, ya habían firmado acuerdo de que estaban conformes. “La afectación es para todos, no solo para los productores de la vara dulce perteneciente a la organización de la ULCA”, refirió.

Dijo que en caso de que no haya un acuerdo o una negociación con los directivos del grupo Beta San Miguel dueños de la factoría, tomaran acciones más radicales “ahorita solo somos los que conformamos el comité, pero de ser necesario, vamos a pedir el apoyo de los más de 2 mil 700 productores afiliados a nuestra organización.”

Dejó en Claro, Barranco García que no quieren afectar la molienda, pero de ser necesario, pararían la zafra hasta que los dejen hacer el análisis correspondiente de la sacarosa, para saber porque están bajos los niveles de aprovechamiento del KARBE. “No les cuesta nada, a menos que ellos estén escondiendo algo y eso sí sería un problema grave”, destacó.

Manifestó que estarán en espera de que les hagan el llamado para que haya una reunión en los próximos días, de lo contrario, insistió en que entonces van a tomar medidas más serias para obligarlos a responder.

vo. Para el empresario, el sector privado se ha quedado corto a la hora de aprovechar el potencial de la ciudad, que va más allá de sus balnearios y su industria, también estancada.

“Debemos dejar de ser la alberca de la región central del país. Si realmente queremos ser competitivos necesitamos invertir en negocios, expandirnos, porque, si

nos avocamos a lo que el gobierno nos quiera dar, que en muchas ocasiones es nada, no es de extrañarse que estamos ocupando ese puesto tan poco honroso”, precisó Díaz Olvera.

El representante cameral discurre que hay áreas de oportunidad que pueden aprovecharse, como los desarrollos tecnológicos realizados en las instituciones educativas

de la región, como el Instituto Tecnológico de Cuautla o el Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios 76. “Los jóvenes tienen que despuntar ese talento... Estas instituciones están teniendo programas para impulsar el talento de los jóvenes para que den el paso a ser emprendedores”, indicó.



**SEGÚN UNA EVALUACIÓN** del Instituto Mexicano para la Competitividad, Cuautla es la ciudad menos competitiva del país entre las 23 ciudades medianas evaluadas, fue la única ciudad que clasificó en el peor nivel.

## Caen en Tetelcingo individuos que se disfrazaban de marinos

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** La madrugada de ayer jueves fueron detenidos tres sujetos en la entrada del poblado de Ixtlilco el Grande del municipio de Tepalcingo, por parte de agentes de la Dirección de Seguridad Pública de esa localidad. Una llamada anónima, alertó a los agentes policíacos sobre la presencia de personas armadas en una camioneta de color gris, por lo que de inmediato se movilizaron para detenerlos.

A su llegada, los hombres se encontraban afuera del vehículo, por lo que los elementos de la policía municipal los tomaron por sorpresa; al momento de revisar la camioneta en la que se transportaban, les fue encontrada droga, armas largas y chalecos tácticos de la Secretaría de Marina.

Los hombres fueron detenidos y trasladados al municipio de Cuautla, para ponerlos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), por delitos federales, entre los que destacan, portación ilegal de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, usurpación de funciones, delitos contra la salud, robo de vehículo, entre otros.

De manera extraoficial, se dio a conocer, que los sujetos detenidos son originarios del estado de Sinaloa y están relacionados con el secuestro y ejecución de diversas personas en municipios de la Región Oriente de Morelos, además de haber realizado presuntos cateos a domicilios presentándose como presuntos elementos de la Secretaría de Marina.

Al filo de las 01:30 horas reportaron al 911 la presencia de personas

armadas a bordo de una camioneta gris en la entrada a la comunidad de Ixtlilco el Grande, municipio de Tepalcingo, y los oficiales que acudieron al sitio ubicaron a los sospechosos. Los presuntos delincuentes tenían en su poder varias armas largas, chalecos tácticos de la Secretaría de Marina y varias bolsitas con droga.

Según los reportes, podrían tratarse de sicarios que en las últimas semanas han provocado el temor entre los habitantes de Tepalcingo, debido a que han asaltado a la población, la amedrentan con los chalecos con el logo de la Marina, para después robarles todo lo que encuentran de valor. Además de que posiblemente también están involucrados en varios asesinatos.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

# elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

# Por presuntos delitos de delincuencia organizada, cayó el fiscal del Oriente

GUADALUPE FLORES

Alejandro "N", fiscal de la Región Oriente de Morelos fue detenido por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR).

Este jueves, en fuerte operativo por parte de la Secretaría de la Marina y elementos de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) se aseguró al funcionario de la

Fiscalía de Morelos.

La detención ocurrió en el domicilio del fiscal, ubicado en andador Netzahualpilli de la Unidad Habitacional José María Morelos y Pavón del municipio de Jojutla.

Los agentes federales de la Fiscalía catearon el domicilio del fiscal regional desde las 7:40 horas, aproximadamente, tiempo en el que lo mantuvieron retenido

dentro de su propiedad.

Aunque la Fiscalía General del Estado no ha confirmado el requerimiento del funcionario por parte de la FGR.

Incluso el área de comunicación expresó "que no hay notificación oficial".

Aunque el servidor público fue trasladado a la Ciudad de México para continuar con la diligencia en calidad de detenidos.



**ESTE JUEVES**, en fuerte operativo por parte de la Secretaría de la Marina y elementos de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) se aseguró al funcionario de la Fiscalía de Morelos.

## Ya hay ganadoras de la convocatoria "Transmisión de saberes de cocineras"

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) anunciaron los resultados de la convocatoria "Transmisión de saberes de las cocineras como portadoras del patrimonio cultural", mediante la cual se seleccionó a siete cocineras tradicionales certificadas para compartir sus conocimientos con la comunidad, con jornadas en las diversas regiones del estado a realizarse del 04 al 06 de diciembre del presente año.

En este sentido, Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, destacó el impulso que el Gobierno de Morelos a través de esta dependencia le está dando a la gastronomía tradicional y a sus guardianas principales, cuya labor es fundamental y se busca conservarla con concursos y programas especiales de protección, promoción y preservación gastronómica como esta convocatoria.

Por su parte, Luyen Sicard González, directora general de De-

sarrollo Cultural Comunitario, informó que las seleccionadas son: Graciela Gómez Espinoza, de Huitzilac; Josefina Tadeo Rendón, de Jantetelco; María del Carmen Tello Cruz, de Yauatepec; María Magdalena Alfaro Ramírez, de Totolapan; Margarita Cárdenas Nava, de Coatepec; María Isabel Gómez Rueda, de Xochitepec; y Petra Rivera Estrada, de Hueyapan.

La jornada de actividades da inicio el lunes 04 de diciembre de 11:00 a 14:00 horas, con la ponencia "Maíz Ancho: la importancia en la cocina tradicional", a cargo de María Magdalena Alfaro Ramírez, y continúa de 15:00 a 18:00 horas con la participación de María del Carmen Tello Cruz, de Yauatepec, con "De la Memoria a la Mesa, comida de recolección de Oaxtepec".

El martes 05 de diciembre de 09:00 a 11:00 horas, Graciela Gómez Espinoza presentará "Cocinando con la hija del General"; seguida de Margarita Cárdenas

Nava, de 12:00 a 14:00 horas con "Gastronomía de Coatepec, productos elaborados con cacahuete"; y para finalizar María Isabel Gómez Rueda, de Xochitepec, expondrá "Jumiles, el sabor del campo en tu paladar" de 15:00 a 17:00 horas.

Para el miércoles 06 de diciembre, la jornada inicia a las 10:00 horas con "Calabaza de costilla y chompola: manejo y aprovechamiento económico y nutricional", con Josefina Tadeo Rendón, y para concluir de 14:00 a 17:00 horas con "Cocina de antaño del municipio Indígena de Hueyapan" por parte de Petra Rivera Estrada.

Finalmente, las autoridades de la STyC precisaron que las personas interesadas en participar en estas jornadas de transmisión de saberes tienen que confirmar su asistencia enviando un correo electrónico a [eduardo.garcia@morelos.gob.mx](mailto:eduardo.garcia@morelos.gob.mx) y de esta manera se les brindarán detalles de los espacios asignados para llevarse a cabo.

## Hay capacitación a brigadistas en el Sistema de Comando de Incidentes

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Primer Congreso Estatal de Manejo del Fuego para Brigadas Vecinales, las y los participantes recibieron el curso SCI-200 Básico del Sistema de Comando de Incidentes, el cual, es una guía de organización, operación y administración de recursos que permite atender cualquier evento.

Así lo dio a conocer Emmanuel Carrasco Hernández, director del Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales (CEECA), de la Dirección General de Gestión Ambiental, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), encabezada por José Luis Galindo Cortez.

"Aprendieron a organizarse, operar y administrar recursos para gestionar un incidente, así como planificar la logística de trabajo. Esto significa un reforzamiento en el sistema de operatividad para la atención de eventos", comentó.

El funcionario agregó que dicha información la utilizaron en un ejercicio para ejemplificar la administración de riesgo real, en el que atendieron a la ciudadanía, con apoyo operativo, técnico y personal.

"Uno de los ejercicios consistió en preparar una sesión informativa

de un escenario de incendio para el que designaron funciones del personal y aplicaron lo aprendido del curso. Al concluir, respondieron un examen para evaluar los conocimientos aprendidos en esta jornada del Congreso", agregó, Emmanuel Carrasco.

En el día de actividades que se desarrollan en el Parque Estatal Urbano Barranca Chapultepec, de Cuernavaca, asistieron representantes de los municipios de Xoxocotla, Temixco y Emiliano Zapata. También, voluntarios de la Brigada "León" de Huitzilac y de Ahuatepec; además de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

El Primer Congreso Estatal de Manejo del Fuego para Brigadas Vecinales, tiene como objetivo reforzar los conocimientos para mantener el personal preparado para actuar antes, durante y después de una contingencia como un incendio forestal, entre otras emergencias.

El Gobierno de Morelos mantiene la preparación en brigadas oficiales, de comunidades y voluntarios a favor del cuidado y conservación de los bosques y selvas morelenses, a través de la cooperación conjunta entre las instituciones que conforman el Mando Unificado de Incendios Forestales





# Beneficio para miles, en el gobierno de J. Ángel Flores

DE LA REDACCIÓN

Durante el presente año, el gobierno de Jojutla benefició a mil 542 familias con la entrega de productos de la canasta básica, como parte de los programas emprendidos para el bienestar de las familias jojutlense, afirmó el presidente municipal, Juan Ángel Flores Bustamante, previo a dar su informe de gobierno el próximo 11 de diciembre.

“En nuestro gobierno entendemos las necesidades de nuestras queridas familias, sabemos que el hogar es el principal lugar en donde debe prevalecer la armonía, la seguridad y el bienestar, por ello estamos contribuyendo a propiciar las mejores condiciones de vida, principalmente de las comunidades que más lo requieren” enfatizó el edil.

Explicó que se distribuyeron artículos y productos como frijol, arroz, azúcar, huevo, verduras, pechuga o pollo entero, leche, entre otros.

Junto con ello, dijo, para mejorar el patrimonio de los jojutlenses, se llevó a cabo el programa “Construyendo tu sueño” y Embellece tu hogar”, con el fin de mejorar las viviendas de las familias que así

los solicitaron al acercarse al ayuntamiento.

Un total de cinco familias resultaron beneficiadas con la construcción de pie de casa con cocina, sala, dos recámaras y un baño, incluyendo material de construcción y mano de obra, en tanto, 13 familias más con un cuarto y un baño, siendo un total de 18 familias.

Asimismo dentro del programas Embellece tu hogar, fueron 60 familias beneficiadas con plafón, revocado y piso firme, añadió el presidente municipal Juan Ángel Flores, luego de conminar a los ciudadanos a acercarse a los programas y convocatorias que emite el gobierno municipal que encabeza, para conocer quiénes pueden acceder a estos, así como las bases y requisitos que se requieren.

Concluyó que junto al cabildo que lo acompañan se continuará trabajando para traer más programas de beneficio social, así como obras públicas y proyectos para seguir construyendo el Jojutla que todos queremos y una Ciudad que Avanza.



**DURANTE EL AÑO**, el gobierno de Jojutla benefició a mil 542 familias con la entrega de productos de la canasta básica, como parte de los programas para el bienestar de las familias jojutlense, por el presidente municipal, Juan Ángel Flores Bustamante.

## El crimen no perdona a los grupos musicales del Oriente

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuatla, Mor.-** Jorge Teco, representante del Mariachi Campirano de Tetelcingo, las serenatas y presentaciones por la noche se han reducido debido al clima de inseguridad y violencia que se ha registrado en últimas fechas en esta zona del estado. De acuerdo al músico después de tres años de crisis por la pandemia por covid-19, este año empezaba la recuperación pero han tenido que frenarse un poco por temas de inseguridad.

“Estamos un poquito preocupados porque a tales horas de la noche ya no contratan música, la gente ya no quiere hacer nada y hoy todo es al revés y todo quieren temprano y a veces eso hace que ya no tengamos el trabajo que nosotros queremos por la inseguridad que existe en Cuatla y en todo el estado”, pormenorizó.

Dijo que por la inseguridad, grupos de mariachis, norteños y las agrupaciones musicales que amenizan fiestas en Cuatla han visto disminuidas considerablemente las contrataciones, sobretodo en eventos vespertinos y nocturnos, lo que ha generado que emigren a otras entidades o los Estados Unidos de Norteamérica, para conti-

nuar trabajando.

Aseguró que han solicitado que tres órdenes de gobierno atiendan la emergencia y se garantice la seguridad ciudadana para evitar que esta situación continúe presentándose. El músico detalló que por el clima de inseguridad que se vive en Cuatla, integrantes de diversos grupos musicales, incluidos los mariachis tienen miedo de trabajar por las noches, principalmente en serenatas y cierres de bodas.

Lamentó que ante esta situación, haya grupos musicales que se hayan desintegrado y algunos otros, para evitar ser víctimas de la delincuencia e inseguridad hayan migrado a ciudades como Cancún, Ciudad de México o Tijuana, así como a los Estados Unidos de Norteamérica para poder continuar realizando su labor musical. Señaló que las serenatas e incluso presentaciones en bodas por la noche se han reducido e incluso han cancelado, por lo que su mayor trabajo es durante el día. “Vamos recuperándonos, ya la gente tiene más confianza de realizar sus eventos, y esperamos que así continúe, pero también pedimos a las autoridades que nos brinde mayor seguridad”, recalzó.

## El mercado de La Campestre tuvo supervisión del alcalde Rafa Reyes

DE LA REDACCIÓN

Como parte de las acciones emprendidas por el Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec para dignificar los mercados públicos ubicados en el municipio y así mejorar las condiciones de venta para agricultores locales y comerciantes, la mañana de este jueves el alcalde Rafael Reyes realizó una supervisión de la rehabilitación del mercado ubicado en la unidad habitacional “Campestre”.

Acompañado de locatarios e integrantes del Ayuntamiento, el edil dio cuenta de los trabajos en los cuales se invierten un millón 357 mil 241 pesos, recursos económicos provenientes en un 66.6% del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) 2023 y el 33.4% restante del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) 2023.

Entre las actividades que se realizan en el mercado de la unidad habitacional está el trazo y nivelación con equipo topográfico, reparación de aplanados con pintura vinílica en exteriores e interiores, así como de las losas de concreto, retiro de adocreto, colocación de adoquín, suministro e instalación de lámparas, bancas de acero y

malla sombra.

Con la presente rehabilitación, la administración a cargo del presidente Rafael Reyes interviene el segundo de tres mercados en el municipio, el primero fue el ubicado en la colonia Centro, a partir de una gestión hecha en el año 2020 para obtener tres millones 499 mil pesos del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo (FIDECOMP).

A la supervisión de la obra asistieron los integrantes del Ayuntamiento: Cira Hortencia Vega Velázquez, Asenet Albavera Ávila, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Patricia Lizzete Ramírez Álvarez y Natalia Solís Cortez, así como Francisco Jair Álvarez García y Francisco Javier Sierra Posadas, secretarios de Desarrollo Económico y Obras Públicas, respectivamente.



**COMO PARTE** de las acciones emprendidas por el Gobierno de Jiutepec, el alcalde Rafael Reyes realizó una supervisión de la rehabilitación del mercado ubicado en la unidad habitacional “Campestre”.

**EDICTO**

Por medio del presente, se hace del conocimiento que mediante auto de fecha quince de noviembre de dos mil veintitrés, se tuvo denunciada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FRANCISCO ÁNGEL PACHECO ARROYO, también conocido como FRANCISCO PACHECO ARROYO; radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, bajo el número de expediente 425/2023-1, quien tuvo su último domicilio en: Calle Orquídea, Número 45-A, Colonia Satélite, CP. 62460, Cuernavaca, Morelos; con fecha de defunción dieciséis de septiembre de dos mil veintiuno, convocándose a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos, ante éste Juzgado en el término de Ley. Habiéndose señalado las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas, de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, las cuales entre cada publicación deberá mediar nueve días hábiles, para que precisamente la siguiente se efectúe en el décimo día, también hábil.

CUERNAVACA, MORELOS; A 27 DE NOVIEMBRE DE 2023.

**A T E N T A M E N T E**  
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LICENCIADA ARIADNA ARTEAGA DIRZO

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de AURELIO JUAREZ ARANA; habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE RETORNO POPOCATEPETL NO. 45, COLONIA TEO-PANZOLCO, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 475/2023-3.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado LAS NUEVE HORAS DEL DÍA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

**A T E N T A M E N T E.**  
Cuernavaca, Morelos, a 09 de noviembre del 2023.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR

Vo.Bo.  
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada en la Tercera Secretaría, en el expediente número 931/2023, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ENRIQUE LORENZO GALINDO GONZÁLEZ, quien falleció el diez de diciembre de dos mil veinte, teniendo como último domicilio el ubicado en Avenida Huexca esquina Popocatepetl, número 1, colonia Iztacciahuatl, Cuautla, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos a las trece horas del día diecinueve de enero de dos mil veinticuatro.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO y en el "Boletín Judicial" que se editan en el Estado de Morelos.

H.H. Cuautla, Morelos, 15 de Noviembre de 2023.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ISRAEL VERGARA MORA.

Vo. Bo.  
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NANCCY AGUILAR TOVAR.

**EDICTO**

EXP. NÚM. 608/2023-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado, bajo el número expediente 608/2023-3, la Sucesión Intestamentaria a bienes de GUILLERMO BARBOSA DÁVALOS también conocido como JUAN GUILLERMO BARBOSA DÁVALOS Y/O JUAN GUILLERMO BARBOSA Y DÁVALOS Y/O GUILLERMO BARBOSA y MARÍA ANTONIA RUIZ UGALDE también conocida como MARÍA ANTONIETA RUIZ UGALDE Y/O MARÍA ANTONIETA RUIZ DE BARBOSA YO MARÍA ANTONIETA RUIZ, quienes fallecieron el veinte de mayo de mil novecientos noventa y cuatro y trece de marzo de dos mil tres, siendo su último domicilio en predio marcado con el número doscientos tres, de la quinta sección, ubicada en la zona del lago de Tequesquitengo, en el municipio de Jojutla, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

LA TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MARÍA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ANA GABRIELA ROGEL OLVERA

**EDICTO**

En el Juzgado Sexto Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes del de cujus HÉCTOR MAURINO MORAN OLIVAN, también conocido como HÉCTOR MAURINO MORAN OLIVAR denunciado por LETICIA TAJONAR GARCÍA, HECTOR Y ERENDIA, ambos de apellidos MORAN TAJONAR, quien falleció el cuatro de junio del dos mil veintitrés, teniendo como ultimo domicilio el ubicado en CALLE TULIPANES, NUMERO 2, COLONIA CENTRO, CUAUTLA, MORELOS; radicado en la Tercera Secretaria bajo el número de expediente 816/2023-3, señalándose para que tenga verificativo la Junta de Herederos las NUEVE HORAS (9:00) DEL DIECIOCHO (18) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico "De Mayor Circulación" y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a ocho de noviembre del año dos mil veintitrés.

**A T E N T A M E N T E.**  
LIC. JOEL ESCOBAR MARTÍNEZ.  
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 355/2023-1, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSEFINA SALGADO FLORES también conocida como JOSEFINA SALGADO, quien falleció el día siete de noviembre del dos mil cuatro, siendo su último domicilio el ubicado en Leandro Valle Oriente número 1205, Colonia la Estación, Cuernavaca, Morelos, denunciado por GLORIA VILLALOBOS GARCIA también conocida como GLORIA VILLALOBOS DE ARANDA y JOSÉ ANTONIO ARANDA VILLALOBOS.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos entro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico de Mayor Circulación, así como en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

**ATENTAMENTE**  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BERENICE ESTRELLA MAYÉN

Vo.Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, HUMBERTO SALGADO GARCIA denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de YADIRA LETICIA CASTRO FLORES, quien falleció el 09 de febrero del 2023 siendo su último domicilio en Privada Eucalipto 8B, La Morenita, Paseos del Río, Fracc. E, CP. 62766, Emiliano Zapata, Morelos, en el cual se ordenó convocar herederos a una Junta misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, en la Tercera Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 470/2023.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 29 de noviembre del dos mil veintitrés.

LIC. MARTHA ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. PAOLA MELISSA GONZÁLEZ DELGADO  
Tercera Secretaria de Acuerdos.

# notaría

# 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

## EDICTO

IGNACIA JIMÉNEZ TRUJILLO Y CESAR PIMENTEL GARCIA EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PRESENTE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 292/2021, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por WILLIAM GABRIEL VANCE CARVAJAL contra IGNACIA JIMÉNEZ TRUJILLO Y/O, en virtud de que se acredita el desconocimiento del domicilio de los demandados IGNACIA JIMÉNEZ TRUJILLO Y CESAR PIMENTEL GARCIA, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS, para que dentro del improrrogable plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, de contestación a la demandada entablada en su contra, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado, requiriéndole para que se señale domicilio dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán a través de su publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días consecutivas en el BOLETÍN JUDICIAL que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Cuernavaca, Morelos; tres de Octubre del dos mil veintitrés.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS PRESENTE

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos, AIDA CASTILLO MONTESINOS; ERICK GUILLERMO y NAYELY, ambos de apellidos CAMILO CASTILLO, por su propio derecho, la primera en su carácter de cónyuge supérstite y los segundos en su carácter de descendientes en primer grado del de Cujus, denunciaron el JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de R. GUILLERMO CAMILO SÁNCHEZ, también conocido como RAFAEL GUILLERMO CAMILO SÁNCHEZ y/o GUILLERMO CAMILO SÁNCHEZ, quien falleció el TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, siendo su último domicilio el ubicado en CALLE 36 NORTE, 1-A, UNIDAD HABITACIONAL CIVAC, PRIMERA SECCIÓN JIUTEPEC, MORELOS; en el cual se ordenó convocar a una Junta de Herederos, misma que se llevará a cabo a las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO en la Primera Secretaria de Acuerdos de este Juzgado bajo el expediente 601/2023-1.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en términos de Ley.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jiutepec, Morelos a 29 de noviembre de 2023.

LIC. MARTHA ELENA HERNANDEZ HERNÁNDEZ  
Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JONATHAN EVERARDO RIVERA HERNÁNDEZ

Primer Secretario de Acuerdos.

## EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de SILVESTRE FILOMENO LEZAMA ALVARADO, también conocido como SILVESTRE LEZAMA ALVARADO, promovido por los denunciantes BENJAMIN DIEGO LEZAMA CASTRO por su propio derecho y en su carácter de apoderada legal de BRISEIDA, LINDA LIZBETH y YADIRA AURORA de apellidos LEZAMA CASTRO, quien falleció el día trece de julio de dos mil veintiuno, teniendo como su último domicilio el ubicado en Carretera México-Cuautla, kilómetro 98.2, Colonia Miguel Hidalgo en Cuautla, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 812/2023-2; señalándose las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos; 06 de noviembre de 2023.

ATENTAMENTE.

LIC. CRISTHIAN ARACELY ORTEGA MEZA  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

DOS HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARÍA NOTARIO PÚBLICO

### AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, HAGO SABER: Que por escritura pública 367,231, de fecha dieciocho de noviembre de 2023 otorgada ante mi Fe, se hizo constar: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA OFELIA SÁNCHEZ RAMÍREZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA y COHEREDERA la señora SONIA EDITH ACATECATL SÁNCHEZ, con la comparecencia de sus COHEREDEROS, los señores ÁNGEL FERNANDO ACATECATL SÁNCHEZ, OLIVIA ACATECATL SÁNCHEZ, BLANCA OFELIA ACATECATL SÁNCHEZ, CÉSAR CARLOS ACATECATL SÁNCHEZ, NORMA LORENA ACATECATL SÁNCHEZ y VERÓNICA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ; B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA OFELIA SÁNCHEZ RAMÍREZ, que otorga su ALBACEA y COHEREDERA, la señora SONIA EDITH ACATECATL SÁNCHEZ, con la comparecencia de sus COHEREDEROS los señores ÁNGEL FERNANDO ACATECATL SÁNCHEZ, OLIVIA ACATECATL SÁNCHEZ, BLANCA OFELIA ACATECATL SÁNCHEZ, CÉSAR CARLOS ACATECATL SÁNCHEZ, NORMA LORENA ACATECATL SÁNCHEZ y VERÓNICA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL".

ATENTAMENTE  
Cuernavaca, Mor., a 21 de NOVIEMBRE de 2023

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

JGCH/CRR\*  
11896/2022

ONCE HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
NOTARÍA NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 24 de noviembre de 2023.

### AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, Titular de la Notaría Pública Número ONCE de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 7,443 de fecha 24 de noviembre del año 2023, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO EDUARDO MERCADER DÍAZ DE LEÓN, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorga el señor MARIO MARCIAL MERCADER DÍAZ DE LEÓN, en su carácter de ALBACEA Y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO de la citada Sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código de Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO

HMSB\*mcsm  
MO00464/2023

**EDICTO**

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 470/2023-1, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MARÍA GUADALUPE CRUZ ESCALANTE, quien falleció el veinticinco de septiembre de dos mil veintitrés; se convocan a las personas que se consideren con derechos hereditarios y a los acreedores para que los hagan valer dentro del término legal.

Asimismo se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la Junta de Herederos, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

Cuernavaca, Morelos, a 06 de Noviembre de 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ROSA MARÍA BECERRIL REYES.

LA JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

**EDICTO**

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se radicó el expediente 835/2023-2, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JORGE HERNANDEZ FARELAS; quien tuvo como último domicilio el ubicado en Avenida Sata Inés número 8, colonia Cuautlixco, Cuautla, Morelos.

Se convoca a quienes se consideren con derechos a la herencia y acreedores a la presente sucesión para que comparezcan a deducirlos, señalando fecha para la audiencia de Junta de Herederos a las nueve horas con cero minutos del día once de enero de dos mil veinticuatro.

Publíquese por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el boletín judicial editado en el Estado.

H. H. Cuautla, Morelos, 09 de Noviembre de 2023.

Segundo Secretaria de Acuerdos

Lic. Alfonso López Guevara.

Juez del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Del Sexto Distrito Judicial del Estado.

Lic. Nancy Aguilar Tovar.

**AVISO NOTARIAL**

Yo licenciado MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 3088 de fecha 14 de noviembre del 2023, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUECESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora SOL ROSALPINA CARMEN MARÍA GRACIA ARGUEDAS URBINA, quien también era conocida como SOL ROSALPINA CARMEN MARÍA GRACIA ARGUEDAS DE RUBÍN DE LA BORBOLLA, mismo que se realizó a solicitud de la Albacea SOL ROSA TRINA MIRIAM JUDITH RUBÍN DE LA BARBOLLA ARGUEDAS.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUECESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DE JESUS SANCHEZ SILVA también conocida como MA. DE JESUS SANCHEZ, Y/O MA. DE JESUS SANCHEZ SILVA, Y/O MARIA DE JESUS SANCHEZ DE ARMAS; quien falleció en AVENIDA PLAN DE AYALA 1201, COLONIA FLORES MAGON, CUERNAVACA, MORELOS, el día VEINTIDOS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, a las OCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en SEGUNDA PRIVADA DE CUAHUTEMOC 4, COLONIA EL EMPLEADO, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 289/2023.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a siete de noviembre del dos mil veintitrés.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo. JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D SANDRA GAETA MIRANDA

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 9,893 de fecha 11 de noviembre de 2023, en la que se hizo constar: que a solicitud de los señores DIANA ROCIO OROZCO AGUILAR y EDGAR NOE OROZCO AGUILAR, se llevó a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes de la señora MA. CONCEPCIÓN AGUILAR RAMIREZ quien también utilizó su nombre como MA CONCEPCION AGUILAR RAMIREZ y/o MA. CONCEPCION AGUILAR y/o MARIA CONCEPCIÓN AGUILAR RAMIREZ. En el mismo instrumento, los señores DIANA ROCIO OROZCO AGUILAR y EDGAR NOE OROZCO AGUILAR se constituyeron formalmente como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de dicha Sucesión, y la señora DIANA ROCIO OROZCO AGUILAR acepta el cargo de ALBACEA que le fue conferido, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente Cuernavaca, Mor., a 25 de Noviembre de 2023.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL COMG72021081A.

• Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció NANCY LÓPEZ BRITO, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de ANTONIO MARTINEZ AGUILAR; quien falleció el día nueve de julio del año dos mil veintitrés, a las cero horas con cuarenta y tres minutos, en Jojutla, Morelos; quien tuvo su último domicilio en Calle Morelos número veinte, en el Poblado de Ahuehuetzingo, perteneciente al Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, expediente radicado bajo el número 393/2023-1.

Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se crean con derechos a la herencia, para que se presente a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DÍA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "El Regional del Sur", de esta Entidad Federativa y en el "Boletín Judicial" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Puente de Ixtla, Morelos, octubre 16 de 2023.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo. Bo. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

**AVISO NOTARIAL.**

Licenciado GERARDO CORTINA MARISCAL, Notario Público número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber: que ante esta Notaría se otorgó la escritura pública número 9,920 de fecha 16 de noviembre de 2023, en la que se hizo constar: que a solicitud de los señores JESUS CANUTO RUGERIO, LUIS FIDEL CANUTO RUGERIO, MARIA DE LA SOLEDAD CANUTO RUGERIO, MONICA INGRID ALONSO CANUTO, también conocida como INGRID ALONSO CANUTO y DAPHNE ISABEL ALONSO CANUTO, también conocida como DAFNE ALONSO CANUTO se llevó a cabo el INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA, a bienes del señor LUIS CANUTO TOVAR.

En el mismo instrumento, los señores JESUS CANUTO RUGERIO, LUIS FIDEL CANUTO RUGERIO, MARIA DE LA SOLEDAD CANUTO RUGERIO, MONICA INGRID ALONSO CANUTO, también conocida como INGRID ALONSO CANUTO y DAPHNE ISABEL ALONSO CANUTO, también conocida como DAFNE ALONSO CANUTO se constituyeron formalmente como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS de dicha Sucesión, y el señor JESUS CANUTO RUGERIO acepta el cargo de ALBACEA que le fue conferido, quien manifiesta que procederá a formar el inventario de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Atentamente Cuernavaca, Mor., a 25 de Noviembre de 2023.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL COMG72021081A.

• Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad", y en un diario de circulación local.